



## **Arturo Yrarrázaval Covarrubias**

---

Se ha destacado en el ámbito académico, como profesor de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y de la Universidad de los Andes, donde ha impartido cátedras en pre y posgrado. Entre los años 2003 y 2010 fue Decano de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Fue miembro ad honorem de la Comisión Preventiva Central, de la Comisión Resolutiva de la Libre Competencia y de la Comisión de Supervisión Financiera del Ministerio de Hacienda. También se ha desempeñado como Presidente de la Fundación Arturo Irarrázaval Correa y del Consejo de Autorregulación de las Compañías de Seguros.

Estudió Derecho en la Pontificia Universidad Católica de Chile y fue investido como abogado por la Excma. Corte Suprema y posteriormente, obtuvo los grados de Máster en Derecho en la Universidad de New York y Doctor en Derecho en la Universidad de Yale.

Tiene numerosas publicaciones en Chile como en el extranjero en materias regulatorias, arbitrales, de derecho económico y contractual.

Su trayectoria profesional se destaca por el desempeño como árbitro de la Cámara de Comercio de Santiago y del Centro Nacional de Arbitraje, Presidente y Coárbitro en Paneles Arbitrales de la Cámara Internacional de Comercio, Miembro de la Comisión de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas y de los Paneles Arbitrales del Centro Internacional de Arbitrajes y Disputas.

Es socio del Estudio de Abogados Yrarrázaval, Ruiz-Tagle, Ovalle, Salas y Vial.